

por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Pza. de la Contratación n° 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre n° 3 «Proposiciones Económicas» con arreglo al modelo que se adjunta como Aneja 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación el día 28 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrato.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 22 de octubre de 1990.- El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 22 de octubre de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1578/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 15 vvdas. en Avd. de Cristóbal Colón de Huelva, Expte.: H-87/418-V.

Presupuesto: 86.623.828 Ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 1.732.476 Ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Huelva, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 23 de noviembre de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrada o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Pza. de la Contratación n° 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada suministro se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de cada obra.

Sobre n° 3 «Proposiciones Económicas» con arreglo al modelo que se adjunta como Aneja 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación el día 26 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrato.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 22 de octubre de 1990.- El Director General, José Ramón Moreno García.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 24 de octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de un seguro de responsabilidad civil. (2/89/306). (Res. Q-127/90). (PD. 1560/90).

Se anuncia Concurso para la contratación de un Seguro de Responsabilidad Civil que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Contratación de un seguro que garantice las responsabilidades que puedan ser civilmente exigibles al Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por daños y perjuicios materiales, corporales y/o consecuenciales causados a terceros en el ejercicio de su actividad».

Tipo máximo de licitación: 25.000.000 Ptas. Prima anual inicial.

Fianza Provisional: 500.000 Ptas.

Plazo de ejecución: Un año prorrogable automáticamente, por períodos anuales, hasta un máximo de cinco años.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a la dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de octubre de 1990.- El Presidente, Joan Carminas Masip.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 16 de octubre de 1990, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicos los adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras, mediante el sistema de contratación directa.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Educación y Ciencia, ha acordado hacer pública la Resolución de 16 de octubre de 1990, por la que se adjudican definitivamente y mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Estepona. Construcción de 2 Udes. de preescolar y pista polideportiva en el C.P. Ntra. Sra. del Carmen.
Importe adjudicación: 19.000.000 Pts.
Contratista: Construcciones Molguer, S..

Localidad: Farajon. Remodelación y sustitución 1 ud. y tutoría en el C.P.
Importe adjudicación: 20.700.000 Pts.
Contratista: Construcciones Molguer, S.L.

Málaga, 16 de octubre de 1990.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 26 de octubre de 1990, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se anuncia la licitación pública para otorgar la concesión del servicio del bar-cafetería del Centro de Día de Tercera Edad de Ecija (Sevilla) (PD. 1583/90).

De conformidad con lo establecido en los artículos 89 y siguientes del Decreto 276/1987 de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 11 de octubre de 1989 (BOJA de 21.10.89), esta Gerencia Provincial tiene a bien anunciar licitación pública para el otorgamiento de la concesión del servicio del bar-cafetería del Centro de Día de Tercera Edad de Ecija (Sevilla), con las siguientes especificaciones:

1. Podrán formular solicitudes por escrito cualquier persona física o jurídica no incurso en alguna de las prohibiciones para contratar, contenida en la legislación general de contratos administrativos, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

2. Los pliegos de condiciones y demás datos del expediente, estarán expuestos en la Gerencia Provincial del IASS de Sevilla, sita en la calle Imagen, n.º 12, 1.ª planta y en el centro citado, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones, las cuales se podrán presentar en ambos lugares.

3. Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, así como 10.000 Ptas. en concepto de fianza o garantía provisional, constituida en la Caja Provincial de Depósitos de la Consejería de Hacienda, conforme a lo previsto en la cláusula 3 del citado pliego, debiendo aportarse el resguardo correspondiente en sobre independiente.

4. Al término de los veinte días contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, se procederá a la adjudicación de la concesión indicada por la Mesa de Adjudicación Concesional reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del IASS de Sevilla. Si dicho día fuese sábado la adjudicación se realizará el siguiente día hábil.

5. Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de octubre de 1990.- La gerente, M.ª José García Jiménez.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de octubre de 1990, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se modifican determinados puntos del cuadro de especificaciones del pliego de bases del contrato de suministro de lote Bibliográfico General para Bibliotecas Públicas, así como cambios en los plazos de presentación y apertura de ofertas del mencionado expediente. (FO/BO-047-99/SM) (PD. 1570/90).

Detectado por esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente error en la redacción de determinados puntos del Cuadro de Especificaciones del Pliego de Bases del Contrato de Suministro de lote bibliográfico general para Bibliotecas Públicas (Expediente FO/BO-

047-99/SM), cuyo concurso para su adjudicación se publicó en la página 7.771 del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 9 de octubre de 1990, he resuelto:

1. Apartado N.º del Cuadro de Especificaciones del Pliego de Bases del Contrato de Suministro del expediente de referencia. Donde dice: «Causas especiales de resolución: Se descontará de la factura los títulos no recepcionados, valorándolos por su precio de venta al público», debe decir: «Causas especiales de resolución: Cuando los libros no recepcionados superen el 20% del precio del contrato y/o el 10% de los títulos ofertados».

2. Ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el día 19 de noviembre de 1990 a las 13 horas.

3. Modificar la fecha de apertura de ofertas, que se realizará el 27 de noviembre de 1990 a las 12 horas en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, C/ San José, n.º 3. Sevilla.

Sevilla, 23 de octubre de 1990.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

RESOLUCION de 26 de octubre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos. (A.O.B.O.033.41/AT).

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que obaja se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Delegación Provincial hace público dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: A.O.B.O.033.41/AT.

Título: Actividades FERIA del Libro de Sevilla.

Adjudicatario: Angeles Gallego Román. Gabinete de Gestión y Coordinación.

Presupuesto de adjudicación: 5.630.000 Pts.

Sevilla, 26 de octubre de 1990.- El Delegado, Antonio Pozanco León.

TIERRAS DE JEREZ Y SUS PRODUCTOS, SA.

ANUNCIO de concurso de obras. (PP. 1525/90).

Sociedad que nace para potenciar la comercialización y la divulgación de los productos de la comarca de Jerez, concesionaria de la exclusiva de la venta del Jerez en el recinto de la Exposición Universal de Sevilla 1992, construirá un Pabellón de Espectáculos, donde desarrollar el conjunto de actividades de promoción, exposición, recreación en torno a los valores característicos del territorio de Jerez.

Para la elección de la empresa constructora que haya de ejecutar el proyecto, se promueve el siguiente:

CONCURSO DE OBRAS

Proyecto: Pabellón de Tierras del Jerez para la Exposición Universal de Sevilla 1992.

Superficie construida: 14.885 m², distribuidas en los siguientes espacios principales: picadero, restaurante para 600 plazas, graderío de público, área de degustación, área de exposiciones, torre de negocios y área de servicios complementarios, según proyecto redactado por los arquitectos Ignacio de la Peña Muñoz y Ramón González de la Peña Sánchez.

Presupuesto: 1.892.799.060 pesetas IVA excluida.

Plazo de ejecución: El plazo límite para la terminación de las obras es el 15 de diciembre de 1991.

Consulta de documentación: La información sobre los detalles y características de la oferta puede obtenerse en la Sede Social de Tierras del Jerez: Avda. José Cádiz Salvatierra s/n., Edificio Avenida 2 núcleo 3-1.º D. Teléfono 32 10 68 Fax 32 10 69

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 23 de noviembre de 1990 y se realizarán siguiendo las prescripciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pacheco Herrera.